



RESOLUCION No. - 0097 -

(18 AGO 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 019 del 09 de diciembre de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 019 del 09 de diciembre de 2019, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el Jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que mediante memorando del 14 de agosto de 2020, el Secretario de Hacienda y Ordenador del Gasto, solicita traslado presupuestal para lo cual anexa Viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación, mediante memorando 1200-029006 del 14 de agosto de 2020.

Que, revisada la solicitud, el Director de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-022 del 14 de agosto de 2020.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

206	SECRETARIA DE HACIENDA	1.680.000.000
2063	INVERSION	1.680.000.000
2063018	PROGRAMA MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PUBLICAS DE IBAGUE	1.680.000.000
206301801	RECURSOS PROPIOS ICLD	1.680.000.000
206301801032	MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	1.680.000.000

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

206	SECRETARIA DE HACIENDA	1.680.000.000
2063	INVERSION	1.680.000.000
2063119	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA TERRITORIAL	1.680.000.000
206311901	RECURSOS PROPIOS ICLD	1.680.000.000
206311901734	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	1.680.000.000



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 8001133897

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **-0097-**

(**18 AGO 2020**)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

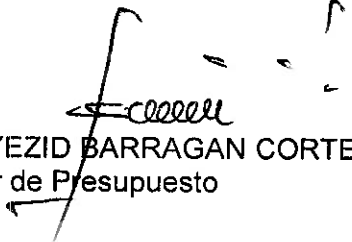
Artículo Tercero: El Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo e informará a las respectivas dependencias.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


LEOPOLDO ALFONSO IANNINI
Secretario de Hacienda

Elaboró: Yulieth Coy Castro


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Director de Presupuesto



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 800113389-7



SECRETARÍA DE HACIENDA
DESPACHO

1300-2020-

Ibagué, 14/08/2020

MEMORANDO

PARA: Jose Yezid Barragan Cortés
Director de Presupuesto.

DE: Secretario de Hacienda Municipal

ASUNTO: Solicitud de traslado presupuestal.

Comendidamente me permito solicitar, se traslade MIL SEICIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$1.680.000.000) desde el RUBRO 206301801032 "Mejoramiento del manejo de las finanzas públicas en el municipio de Ibagué" al RUBRO 206311901734 "Mejoramiento de los sistemas tecnológicos para el fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial en el municipio de Ibagué". Lo anterior, con el objetivo de ejecutar el proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DE IBAGUÉ, con código BPIN 2020730010059, dicho proyecto es técnicamente viable, según certificado de la Secretaría de Planeación expedido el 10 de agosto del 2020. El cual tiene como propósito mejorar la eficiencia y productividad en la gestión pública y las capacidades fiscales del Municipio de Ibagué.

CONTRACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
206	Secretaria de Hacienda	\$1.680.000.000
2063	Inversión	\$1.680.000.000
2063018	Programa manejo responsable de las finanzas públicas de Ibagué	\$1.680.000.000
206301801	Recursos Propio ICLD	\$1.680.000.000
206301801032	Mejoramiento del manejo de las finanzas públicas en el municipio de Ibagué	\$1.680.000.000





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE HACIENDA
DESPACHO

ACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
206	Secretaria de Hacienda	\$1.680.000.000
2063	Inversión	\$1.680.000.000
2063119	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la Administración Pública Territorial	\$1.680.000.000
206311901	Recursos Propio ICLD	\$1.680.000.000
206311901734	Mejoramiento de los sistemas tecnológicos para el fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial en el municipio de Ibagué	\$1.680.000.000

Cordialmente,

LEOPOLDO ALFONSO IANNINI
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

Proyectó: Felipe La Rota García- Asesor Despacho Secretaria de Hacienda





SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DESPACHO
1200 - 2020-029006

Ibagué, 14/08/2020

MEMORANDO

PARA: LEOPOLDO ALFONSO IANNINI
Secretario de Hacienda

DE: Secretaria de Planeación

ASUNTO: Viabilidad de traslado presupuestal rubro de inversión, radicado 028623 del 12 de agosto del 2020

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, se OTORGA VIABILIDAD de traslado presupuestal solo a los rubros y recursos de inversión de la siguiente manera:

CONTRACREDITO

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
206	SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 1.680.000.000
2063	INVERSION	\$ 1.680.000.000
2063018	PROGRAMA MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE IBAGUÉ	\$ 1.680.000.000
206301801	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 1.680.000.000
206301801032	MEJORAMIENTO DEL MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE IBAGUÉ	\$ 1.680.000.000

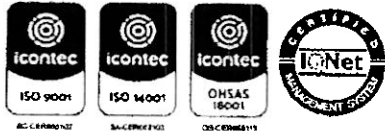
ACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
206	SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 1.680.000.000
2063	INVERSION	\$ 1.680.000.000
2063119	PROGRAMA MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE IBAGUÉ	\$ 1.680.000.000
206311901	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 1.680.000.000
206311901738	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	\$ 1.680.000.000

Cordialmente,


DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero – Director de Planeación para el Desarrollo
Proyecto: Antonio García Ramos





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE PRESUPUESTO

1310-022

Ibagué, 14 de agosto de 2020

EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que mediante memorando del 14 de agosto de 2020 el Secretario de Hacienda y Ordenador del Gasto, solicita traslado presupuestal para lo cual anexa Viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación, mediante memorando 1200-029006 del 14 de agosto de 2020.

CONTRACREDITAR

206	SECRETARIA DE HACIENDA	1.680.000.000
2063	INVERSION	1.680.000.000
2063018	PROGRAMA MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PUBLICAS DE IBAGUE	1.680.000.000
206301801	RECURSOS PROPIOS ICLD	1.680.000.000
206301801032	MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	1.680.000.000

ACREDITAR

206	SECRETARIA DE HACIENDA	1.680.000.000
2063	INVERSION	1.680.000.000
2063119	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA TERRITORIAL	1.680.000.000
206311901	RECURSOS PROPIOS ICLD	1.680.000.000
206311901734	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE	1.680.000.000

Calle 9 No. 2-59
Oficina 124
Conmutador 261 1686- 261 18 55 – 261 11 82 ext. 151
E-MAIL presupuesto@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7




SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE PRESUPUESTO

1310-022

2

Ibagué, 14 de agosto de 2020

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2.020, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Director de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro

Calle 9 No. 2-59
Oficina 124
Conmutador 261 1686- 261 18 55 – 261 11 82 ext. 151
E-MAIL presupuesto@alcaldiadeibague.gov.co